

CIRCULAR

Nº 011-CNRNO

PARA: Departamentos de compras a nivel nacional
Delegados de Contraloría General de la República
Ofertantes inscritos en el Registro Nacional de Oferentes

DE: DR. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Presidente de la Comisión Nacional de Registro Nacional de Oferentes.



Asunto: Aclaración sobre el artículo 574 del Decreto Ejecutivo 95 de 14 de mayo de 2019

FECHA: 16 de octubre de 2019

Debido a consultas recibidas en la Comisión Nacional Registro Nacional de Oferentes se procede a aclarar lo siguiente:

El Decreto Ejecutivo 95 de 14 de mayo de 2019 en su artículo 574 indica:

“Cuando la Autoridad de Salud lo disponga, se podrán reemplazar las certificaciones impresas por medios digitales verificables por el adquirente en la plataforma del Registro Nacional de Oferentes.”

Aclaremos que la Autoridad de Salud no ha ordenado aún que se reemplace solicitar documentos impresos en papel por verificación en el sitio web del Registro Nacional de Oferentes (RNO) para los actos de adquisición pública de productos para la salud humana. Todavía estamos en la etapa de completar los documentos por los Oferentes en la plataforma.

No obstante lo anterior, recomendamos a los Departamentos de compras a nivel nacional que vayan desarrollando un procedimiento de “Lista de verificación” en la cual anoten todos los documentos revisados en el RNO, y quede en el expediente una constancia y la persona responsable de la revisión. También solicitamos su colaboración para que le informen al oferente si falta algún documento para que lo suba.

De esta manera, cuando la Autoridad de Salud ordene reemplazar la presentación de documentos impresos en papel por la verificación en el RNO, la plataforma esté completa, y los Departamentos de compras ya tengan este procedimiento desarrollado.

En tanto se avanza con el proyecto, les solicitamos a los funcionarios de compras, ofertantes, delegados de contraloría y terceros interesados, que nos hagan llegar sus observaciones y comentarios sobre la plataforma y este servicio que se brinda, para poder perfeccionarlo.